

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8309

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

MARTES 28 DE MAYO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

FERIA DE NTRA. SRA. DE LA SALUD en los dias 9, 10 y 11 de Junio de 1878.

Deseoso el Ayuntamiento de que cada año aumente la importancia é interés de este mercado, no ha omitido en el actual medio alguno para conseguirlo, introduciendo al efecto cuantas reformas ha creído beneficiosas al público, y procurando el mayor número y variedad de espectáculos que fomentan la animacion creciente que viene alcanzando desde la remota época en que fué autorizado.

Secundado por la Excm. Diputacion, sociedades y empresas, prepara cuantas mejoras y atractivos espresa el siguiente

PROGRAMA.

La parte decorativa del Real de la feria y sus contornos se hallará convenientemente dispuesta, ostentando multitud de banderas y gallardetes, así como una profusa iluminacion de gas, que al intento hay preparada. La distinta colocacion del mercado y la apertura de una nueva calle para paso de las personas ofrece tambien que el de carruajes se estiende desde los Tejares á la puerta de Almodóvar, luciendo en el centro y frente á la de Gallegos, rodeada de un precioso jardín, la nueva y magnífica

TIENDA DEL AYUNTAMIENTO.

En la estensa tienda-salon del público y durante las horas de la mañana, ejecutará la banda municipal de música las piezas mas escogidas de su repertorio.

Los ganados que se presenten á la venta habrán de situarse en la zona comprendida desde el huerto de la Victoria, en el campo de este nombre, hasta las inmediaciones del santuario de Ntra. Sra. de la Salud. El caballo, mular y asnal, ocuparán el primer espacio, ó sea hasta la puerta de Almodóvar, por su derecha, y á la izquierda desde esta hasta la de la Trinidad. El vacuno á continuación de aquel, y el cabrío, lanar y de cerda contra la cerca de la huerta denominada del Rey y demás terrenos inmediatos al expresado santuario.

En la dehesa del cortijo de los Nogales, situada á corta distancia del Real de la Feria, serán admitidos gratuitamente los ganados que se presenten desde el dia 6 al 14 de Junio, á fin de que utilicen los buenos y abundantes pastos que contienen sus fértiles y estensos terrenos.

La Excm. Diputacion provincial accediendo á los deseos del Excelentí-

simo Ayuntamiento y á propuesta de la Junta de Agricultura, ha acordado celebrar una

EXPOSICION DE GANADOS,

que tendrá lugar el 8 de Junio, dividiéndola en cinco secciones, y ofreciendo 26 premios que ascienden á 3375 pesetas.

TOROS.

En las tardes de los dias 9 y 10 se lidiarán por los afamados diestros Manuel Fuentes, (Bocanegra), y José de Lara, (Chicorro), dos corridas de Toros de muerte de la ganadería de don Anastasio Martin, vecino de Sevilla, la 1.ª, y de D. Vicente Romero, vecino de Jerez de la Frontera, la 2.ª.

TEATROS.

Para el Gran Teatro se halla contratada la Compañía cómico-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid; y para el Principal las de zarzuela, verso y baile que en la actualidad funcionan en este coliseo.

CARRERAS DE CABALLOS.

Construido por una Sociedad particular un precioso hipódromo en el cortijo de Turrueñuelos, se ofrece por primera vez al público esta clase de espectáculos en los dias 12 y 13, anunciándose cinco carreras para cada uno de ellos con otros tantos premios, entre los cuales figuran los ofrecidos por S. M. el Rey, Princesa de Asturias, Ministerio de Fomento, Diputacion, Ayuntamiento etc., etc.

Para este espectáculo se han adicionado convenientemente las tarifas de carruajes de alquiler, con objeto de garantizar los intereses del público.

BAILES.

El Circulo de la Amistad prepara en su tienda bailes para las tres noches de feria y el Domingo siguiente, y el Casino Industrial otros dos en sus elegantes salones para los dias 9 y 11.

Tambien se hallan dispuestas dos magníficas y variadas funciones de

FURGOS ARTIFICIALES

para las noches del 11 y 12; estando encargado de la 1.ª el hábil pirotecnico de esta capital D. Rafael Sanchez, y de la 2.ª el ya celebre D. Manuel M. Píñillos, vecino de Sevilla.

Por último, á excitacion del Municipio ha convocado la Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles artes un certamen literario ó

JUEGOS FLORALES

que tendrá lugar el 16 de Junio en el Teatro principal, ofreciéndose en él tres premios y otros tantos accésit á las mejores composiciones poéticas sobre los temas que ha publicado en su programa.

Galantes con el Ayuntamiento las empresas de ferro carriles, y deseoso

de contribuir por su parte á la mayor animacion del mercado, se proponen establecer

TRENES DE RECREO

á precios económicos, que proporcionen comodidad y baratura á las personas que deseen utilizarlos.

ADVERTENCIAS.—1.ª En el Real de la feria, y en la dehesa de pastoreo, habrá peritos veterinarios con especiales y terminantes instrucciones de prohibir la entrada á los ganados que se hallen padeciendo enfermedad contagiosa.

2.ª El órden del mercado estará á cargo de una comision del cuerpo municipal, á cuyo fallo habrá de someterse cualquier incidente que ocurra dentro de la jurisdiccion encomendada á su vigilancia.

Córdoba 24 de Mayo de 1878.—El Alcalde Presidente, Bartolomé Blomonte y Cárdenas.—Antonio M. de Escamilla, Secretario.

Cortes.

SENADO.

Abrióse la sesion del 25 á las dos y media de la tarde.

El Sr. Lopez Doriga pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á dar publicidad en la Gaceta á cuantas disposiciones emanen de todos los centros que se relacionen con la industria y el comercio.

El ministro de Marina dice que pondrá en conocimiento del de Hacienda la pregunta.

El marqués de Fuente Fiel continúa su discurso en pró del art. 5.º de la ley constitutiva del ejército.

Dice que si se registrara la historia antigua de España, se vería demostrado que han existido muchos reyes que han ido á campaña y se han puesto al frente del ejército.

Añade que el rey D. Alfonso ha estado dos veces en campaña, una como rey y otra con el mando en jefe del ejército.

El Sr. Montejó Robledo consume el segundo turno en contra.

Afirma que el gobierno pretende con el proyecto en discusion modificar el texto constitucional, que el art. 5.º es contrario á la Constitucion del Estado, que considera al rey irresponsable.

Añade que, dadas las condiciones de un gobierno constitucional, el rey no puede ejercer la facultad que le da el art. 5.º, y que si, desgraciadamente, llegase un momento supremo de peligro para la patria, el rey iría á la guerra como el último ciudadano.

El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Montejó, dice

que tiene tal respeto al sistema monárquico-constitucional, que es contrario á que se traigan á los debates las altísimas personas que representa la institucion.

Compara el texto de las Constituciones de 1812, 37 y 45, con la vigente, para demostrar que ahora se consigna lo mismo; se hace con mayor claridad y de una manera más precisa.

El Sr. Torres Valderrama (de la comision,) defiende el artículo.

El Sr. Montejó y Robledo rectifica. El señor marqués de la Habana consume el tercer turno en contra.

Afirma que al redactar la Constitucion vigente se consigné que el rey tenia el mando supremo del ejército, lo cual solo se habia hecho en la del año 42, con un objeto laudable sin duda, por más que él haya censurado la forma.

El espíritu de la enmienda del marqués de la Habana es el siguiente:

«Cuando el rey, usando de la potestad que le compete por el artículo 52 de la Constitucion de la monarquia, tome personalmente el mando del ejército ó de cualquier fuerza armada, las órdenes que dé en el ejercicio de su mando no necesitarán ir refrendadas por ningun ministro responsable. De la resolucion de S. M. se dará conocimiento á las Cortes.»

El Sr. Echevarria habla para alusiones.

El señor ministro de Gracia y Justicia insiste en que es inconveniente todo debate en que se prodigue el nombre augusto de S. M.

Termina pidiendo la aprobacion del artículo.

El Sr. Mata y Alos defiende el artículo.

El marqués de la Habana y ministro de Gracia y Justicia rectifican, y puesto el artículo á votacion nominal resultó aprobado por 73 votos contra 45 y se levantó la sesion. Bran las seis y media.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 25 á la una y media de la tarde.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

El ministro de Gracia y Justicia contesta á una pregunta del Sr. Gonzalez Fiori. Lamenta que desde el Congreso se hayan lanzado acusaciones de delito que no ha cometido contra un funcionario público de Hacienda, porque si los diputados no pueden ser perseguidos por lo que digan en el ejercicio de su cargo, tampoco desde las Cámaras deben lanzarse ciertos ataques.

Se trata de un homicidio (no asesinato) cometido con ocasion de lucha electoral. Por este hecho fué procesa-

do con otros una persona que hoy ejerce cargo público, y mientras la sustanciacion de la causa en 1874 fué colocado el procesado por el partido constitucional. El actual gobierno, antes de recaer sentencia sobre la causa, decretó la amnistia del procesado, por creer que estaba dentro de las condiciones de la ley, y el ministro de Hacienda le respetó en su destino por merecerlo. Conste, pues, que tengo, dice el ministro de Gracia y Justicia, una satisfacion en defender el buen nombre de una persona que no conozco ni de vista, ni pertenezco siquiera á mi partido.

El ministro de Estado contesta al Sr. Abreu que la causa que en Méjico se sigue á un español, lo es porque aceptó aquella nacionalidad, y es claro que el gobierno español no puede hacer reclamaciones.

El Sr. Rico pide copia de cuantas órdenes se han dictado por Hacienda sobre amillaramientos, desde que se llevó á cabo el último de todos.

El ministro de Hacienda contesta que cuando conozca los impuestos injustos que se hayan exigido hará lo que crea justo.

El marqués de Hoyos presenta una exposicion.

El Sr. Jove y Hevia ruega á su ilustre amigo el ministro de Gracia y Justicia que traiga á las Cortes un espaldante de aquel departamento.

El Sr. Taviel de Andrade advierte al ministro de Fomento que la provincia de Toledo necesita auxilios porque se ha presentado la langosta en sus campos.

El ministro de Fomento dice que tendrá presente el ruego del Sr. Taviel.

El Sr. Vivar pregunta por los presupuestos de Filipinas y Fernando Poo.

Pide un estado de los cañones y defensas con que cuentan los fuertes de Mahon, Cartagena, Cádiz y Ferrol.

El señor ministro de Ultramar contesta que se ocupa de aquellos presupuestos.

El Sr. Alba Salcedo insiste en que es cierto que se ha dado una orden en Cartagena limitando la venta de periódicos.

El señor ministro de la Gobernacion contesta, que no pudo dar dicha orden el subgobernador de Cartagena porque no le hay, y si el Sr. Alba Salcedo insiste en que se dió, pudo traerla al Congreso.

El señor Alba Salcedo: Hay órdenes verbales y escritas.

El Sr. ministro de la Gobernacion: A esos distingos nada tengo que contestar.

El Sr. Alba Salcedo insiste en que se dió la orden en Cartagena contra los periódicos, en que fué verbal y en

— 18 —
hieve á lo largo de sus sienes, fácilmente se le hubieran calculado setenta años de edad al mayor domo; pero el resplandor de sus ojos y su imponente actitud desmentian las primeras suposiciones; y era evidente que en el corazón de aquel hombre, al lado de un pesar latente, existía un tesoro de valor y fuerza de alma.

Permaneció algunos instantes en completa inmovilidad sobre el umbral de la casa, siguiendo con aire distraído el trabajo de los obreros. Estos cargaban el estércol con actividad; pero en la mayoría, un sentimiento de respeto, mas bien que de temor, podía ser lo que les impulsaba á llenar tan concienzudamente su tarea.

M. Willibald bajó, por fin, al patio con lento paso, y se paseó silenciosamente por en medio de los trabajadores. Reunió algunas espigas que los campesinos habian dejado caer; despues echó una patata don-

— 19 —
de no pudiera ser aplastado; mas lejos apercebí un clavo de herradura y se lo guardó en el bolsillo. Los trabajadores seguian con una curiosa mirada esta muestra de un espíritu de economia exajerado, y aun algunos se encogian de hombros disimuladamente.

En este momento, un extraño atrevió el puente de Wulffhof. Este sujeto, viendo á lo lejos al mayor domo que buscaba y observaba en el patio, se detuvo y meneó la cabeza con aire mitad risueño, mitad desdichoso.

El viejo Willibald lo apercebí, por su parte, y una expresion de agridia contornada iluminó su rostro; dirigióse al recién llegado, le cogió cordialmente la mano, y se apresuró á conducirlo á la casa como si hubiese temido que los trabajadores pudiesen oír lo que iba á decirle.

Llegados á una antecala, desde donde la vista dominaba el profundo valle que se extendía al pie de la

— 20 —
ca se conferido; lo necesito para entender la escritura.

M. Willibald se levantó y salió silenciosamente del aposento.

Al cabo de un instante, volvió con un papel doblado que entregó al notario. Dijo con voz triste y profundamente conmovido:

— Os doy gracias desde el fondo de mi corazón por vuestros solícitos cuidados, señor notario; pero os entroy mas profundamente reconocido porque, como buen amigo, hayais fielmente guardado el secreto que comienza á pesar sobre el Wulffhof de una manera tan abrumadora. En el pesar, mas que en otras circunstancias, el alma del hombre siente la necesidad de buscar consuelo cerca de Dios; estád seguro de que vuestro nombre no será olvidado en mis humildes oraciones.

Habia lágrimas en la voz del viejo mayor domo, mientras pronunciaba estas últimas palabras y estrechaba con efusion la mano del notario.

— 21 —
inmóvil como un aparecido, me ataca un estremecimiento glacial hasta en las pantorri las; pero que es mayor domo tenga un pecado terrible sobre su alma, no me lo quiteis de la cabeza, y no quisiera yo tomar el camino de su alma cuando él muera.

La mas jóven de las dos muchachas dejó su tarea, y dijo con una leve indignacion en la voz:

— Thomas, hacéis muy mal hablando siempre de ese modo de M. Willibald; mas bien se tendria compasion de él. ¿No veis que el pobre hombre está enfermo, y adelgaza mas cada dia? ¡Si esto sigue así, no vivirá mucho tiempo! ¿No veis que ahora para nuestro jóven amo, M. Daniel?... ¿No es esto obrar bien y honradamente?...

— Sí, Barbe; tú le quitas el polvo, dijo el mozo interrumpiéndola, porque todas las mañanas l'evas lacha fresca á la casa de campo de madame de Berg, y síz dada recibes allí

Templos cristianos y los recuerdos his-
tóricos.
—Subasta.—El primero y cuatro
de Junio se subastan en Puente Ga-
nill los arbitrios por ocupacion de la
via pública, uso de medidas y pasaje
por el rio Genil.
—Efemérides.—Hoy.—1486.—
Boira triunfante en Loja el rey Don
Fernando V. su conquistador.
—V. a g e.—Ayer ha salido para
Madrid en el tren correo el Excmo.
Sr. D. Juan Garcia Torres, sub-secre-
tario que ha sido del Ministerio de Ha-
cienda, con su elegante esposa y su
preciosa hija, despues de haber per-
manecido en Córdoba una breve tem-
porada hospedándose en casa de los
Sres. de Sanchez Guerra, sus amigos.
—Memoria.—Numerosa concur-
rencia asistió anteyer a la romeria
que teniamos anunciada al Santuario
de Linares. El orador sagrado D. Ra-
fael de Sierra estuvo a la altura de su
reputacion. Se rifaron multitud de ob-
jetos. La animacion en los campos y
la devocion en el templo fueron muy
señaladas. No hubo el mas insignifi-
cante disgusto. A la caída de la tarde
regresaban por las quebradas de las
montañas alegres y divertidas cara-
vanas.
—Listas.—Se han remitido ya las
de todos los niños premiados en esta
provincia por los exámenes de Marzo.
—Los comediantes de antea-
ño.—La zarzuela de este título fué
muy aplaudida anteanoche en el Te-
atro Principal, y muy bien interpre-
tada por todos los artistas, especial-
mente por las Sras. Castañon y Mon-
tañés. El público quedó muy compla-
cido y mas aun despues del precioso
baile «La rumbosa malagueña», en
que la Sra. Hernandez y el Sr. Lloret
estuvieron a su acostumbrada altura.
Algo habrá.—Ayer fué con-
ducida a la cárcel una muger reclama-
da por el juzgado de Castro del
Rio.
—No es mio.—En la Secretaria
del Ayuntamiento hay depositado un
baston esperando que se presente su
dueño y dé las señas para entregar-
lo.
—Compañia.—La ecuestre y gim-
nastica de los Sres. Elmons, Onra y
Mayol, que ya ha sido aplaudido en
nuestro circo, se despició anteyer de
Malaga para dirigirse a Autequera y
Córdoba.
—Supresion.—Parece acordada
la de las vacaciones de los tribunales
de justicia.
—Lutes.—Los oficiales del ejér-
cito que se vean precisados a guardar
luto, han sido autorizados para usar
guantes negros en los actos oficiales.
—M. a. p.—El Boletín eclesiástico
de esta Diócesis publica las siguientes
defunciones: el día ocho Sor Joaqui-
na Lopez, religiosa profesá del con-
vento de Santa Cruz de Córdoba; el
diez Sor Maria de los Dolores Fernan-
dez, que lo era de Santa Maria de Gra-
cia; el doce Sor Josefa Garcia, de la
congregacion fsiopense que dirige la
casa del Buen Pastor; el diez y siete
D. Francisco Rubio, excastrado de
Montilla.
—Lotería.—El siguiente sorteo
se verificará el siete de Junio. Con-
stará de doce mil billetes al precio de
veinte y cinco pesetas el décimo.
—Artista.—La prensa de Malaga
esperaba anteyer que llevara gran
concurrencia al Teatro de Cervantes
la eschibrida de Mr. Casabiel y el
cuadro de deslamacion que lo acom-
paña.
—Atalia.—El Sr. Gobernador civil
ha ordenado la captura de José del Mar-
tin, de edad de quince años y resia-
nado por la Alcaldía de Castro.
—Escuela.—De la segunda de ni-
ños de Rute se ha encargado el susti-
tuto Interino.
—Obra.—Se ha mandado se pro-
duzcan las obras necesarias para ins-
taurar en Priego la escuela de parvulos.
—Amstrucción.—Se han estable-
cido en estos dias escuelas dominica-
les en los siguientes pueblos de esta
provincia: Villafraanca, La Cartota,
Guijo, Aguilar, Pedro Abad, Aicará,
Cejos y Fernán Núñez.
—Malo.—Se ha presentado la lan-
za en la provincia de Toledo.
—Alumbrado.—Hoy se subasta
el servicio del alumbrado público de
Santalla.
—Resolución.—El Papa no ha
creído conveniente aceptar la renun-
cia que habia presentado el señor obis-
po de Cádiz. Toda la diócesis ha re-
cibido con satisfaccion manifiesta la re-
solucion de la Santa Sede.
—Robo.—Ultimamente se ha lleva-
do a cabo en Santalla otro robo de
cañalleras.

—Confirmaci. n.—La ha obteni-
do en la propiedad de la escuela de Al-
modovar la maestra Doña Francisca
Muñoz.
—Licitacion.—El día treinta se
subasta en Posadas el arriendo de los
derechos de consumo.
—Junta.—Los señores conde de
las Almenas y marqueses de Montoliu
y de Monistrol, han sido nombrados
para formar parte de la Junta que de-
ba formular un proyecto de ley enca-
minado a prevenir los daños que oca-
siona la phyllaxera.
—Licencia.—Se han concedido
quince dias al maestro de la escuela
de Villaviciosa.
—Edicto.—Por uno del juzgado
de Fuente Obejuna se llama a Lucia-
no Garcia, contra el que se procede
por falsificacion.
—Por concurso.—Ha sido nom-
brado D. Demetrio Montilla para la
escuela vacante en Montemayor.
—Malaga.—Pocos momentos a
ntes de salir el tren-correo del Sábado
avisaron a un jóven enfermo que espe-
rando la hora de marcharse habia
echado sobre algunas prendas de su
propiedad en el vestíbulo de los equi-
pajes, notándose que habia espirado.
El padre del jóven, que le acompa-
ñaba, presencié el doloroso espectá-
culo.
—Exposicion.—El cuatro de
agosto parece que se abrirá la Expo-
sicion provincial que va a celebrarse
en el Instituto de Jaen.
—Autoridad.—El Miércoles lle-
gó a Cádiz el capitán general del dis-
trito.
—Defuncion.—Ha fallecido en
su recreo de Jerez el cónsul de Nica-
ragua en Cádiz D. Luis Terry.
—Carbon.—El veinte y seis de Ju-
nio se subastará en el ministerio de
Marina y en el apostadero de la Haba-
na el suministro de carbon por dos
años a dicho apostadero.
—Eauatencia.—El Sr. Moreno Nie-
to ha presentado una al presupuesto
de Fomento con objeto de que se con-
signe la cantidad necesaria para los
ascensos de los profesores de escuelas
especiales.
—Se dice.—Que existe en Sevilla
una sociedad que cuenta con varios
y hasta ingeniosos medios para llevar a
cabo su plan. Trabaja en las ciuda-
des y en los campos; lo mismo escalan
una tapia que violentan una puerta.
Tiene agentes y viajantes que recor-
ren comarcas enteras en busca de in-
fermes; averigua cuando y a donde se
conducen caudales, se cobran y se
guardan; finge negocios para justifi-
car sus viajes, y ha inventado herra-
mientas para su industria, como una
especie de gato, por ejemplo, para se-
parar los hierros de las rejas.
—Maravilla.—En la Exposicion
de Paris, segun vemos en una carta,
hay una caja de hierro, invencion
norte americana, que automática-
mente cuenta el dinero, dá recibo de
las sumas que percibe y lleva un re-
gistro de su debe y haber.
—El café barómetro.—Qué hay
en una taza de café A esta pregunta
responderán muchos que hay achicoria,
todos los médicos dirán que con-
tiene un exco tante espasmódico, y M.
H. Sanvegon, de Valence, añade que
en una taza de café hay un baróme-
tro tan exacto como los mejores in-
strumentos de Chavaliere y Lerbour.
«Si al poner el azúcar en el café, dice,
dejas que se desla sin agitar la taza,
las burbujas de aire contenidas en el
azúcar suben a la superficie del líqui-
do. Si las bu b u j e s forman una masa
espumosa conservándose bien en el
centro de la taza, tendreis la indica-
cion de buen tiempo; si, por el contra-
rio, la espuma se aparta en forma de
anillo a los bordes de la taza, tendreis
la indicacion de la lluvia; si la espu-
ma se estaciona, pero no extiende
mucho, en el centro, indica variable,
y si se dirige hacia un solo punto del
borde de la taza, pero sin separarse,
indicará lluvia. Doy al público estas
advertencias despues de haberlas com-
probado por medio de la compresion
con las de un barómetro metálico de
Burdon y otro de mercurio, y de que
dar testimonio de que toda la espuma
es exactamente.» Este experimento
puede servir para examinar si el café
es ó no puro, pues si no marca los
fenómenos antedichos, claro es que no
será puro.
—Quién no sabe la enorme cantidad
de tisanas, pastillas y jarabes que,
de ordinario, hay que emplear para com-
batir un resfriado, un catarro ó una
bronquitis? El nuevo tratamiento de
esas enfermedades por las Cápsulas de
Alquitran de Guyot a. énas cusa un
real diario. Tomando dos cápsulas a
cada comida, el alivio se dá a sentir
asi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas iratitacio-
nes, xijase en la etiqueta, la firma
Guyot en tres colores.
Se encuentra en la mayor parte de
las farmacias. 7
INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑA-
ZA DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 27 de Mayo
de 1878.
A las 9 m. A las 3 .
Altura del baróme-
tro en milímetros. 756.3 749.4
Tempera./Termó-
tura y hu (metro se-
medad del) co. 20.9 25.3
Id. hume-
do. 15.5 15.6
Direccion del vien-
to. S.O. O.N.O.
Estado del cielo. Nuboso. Nuboso.
Temperatura máxima del aire
a la sombra. 25.3
Id. mínima id. id. 14.2
Id. media id. id. 19.75
Id. máxima al sol. 35.4
Id. mínima de irradiacion
terrestre. 13.6
Los síndicos y clasificadores del
gremio de sastres y modistas se reu-
nirán el viernes a las 9 de la noche en
el taller de los Sres. Ruiz hermanos,
calle de Letrados, para ponerles a su
conocimiento la parte de contribu-
cion que les corresponde y aducir las
reclamaciones que juzguen oportunas,
entendiéndose que el que no se pre-
sente está conforme con la cuota que
se le ha fijado.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los felatos
de esta capital en los dias 24 25 y
26 del corriente.
Pta. Cts.
Central. 859 50
Puente. 609 56
Rincon. 238 87
Nueva. 519 70
Gallegos. 779 15
Matadere. 1748 60
Total. 6655 38
DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 3035 28
A la provincia y municipio. 3035 88
Adicionsadas. 584 45
Total igual. 6655 38
Córdoba 26 de Mayo de 1878.
Bartolomé Belmonte.
Administracion del matadero
y carnicerías.
Semana del 16 de Mayo de 1878.
Estrato de la cuenta de dicha se-
mana rendida por esta administracion,
de las cabezas de ganado vacuno,
lanar y cabrio destinadas al con-
sumo público, y movimiento que ha
tenido la Bolsa de Quebras.
Reses degolladas en la semana.
Libras.
50 cabezas de gana-
do vacuno. 10263
441 idem de lanar y
cabrio. 6051 1/2
Total consumo. 1634 4/2
Movimiento de la Bolsa de quebras.
Rls. Mrs.
Existencia a fin de la
semana anterior. 6785 27
Suplemento hecho en la
presente. 1238 29
Existencia que resulta
para la entrante. 5528 32
En la oficina de dicha Administra-
cion se hallan detallados los pormo-
nres de este resumen.
Córdoba 23 de Mayo de 1878.—El
Administrador, Francisco Serrano.
Octavo aniversario.
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ CABEZAS Y FUENTES,
CONDE DE ZAMORA DE RIO PRIO, SE-
ÑOR DEL REYNO, GENTIL-HOMBRE DE
CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO ETC.,
falleció el día 30 de Mayo de 1870.
R. I. P.
Los Sres. Sacerdotes que en el día
30 del corriente quieren aplicar el
Santo Sacrificio de la Misa en las Ca-
pillas de San Nicolás Obispo y San Mi-
guel de esta Santa Iglesia, por el
etero descenso de dicho Sr., recibirán
el estipendio de 10 reales.
Boletín religioso.
Hoy, San Esteban, obispo y mar-
tir.
—JUSLMO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia
Parroquial de San Nicolás de la Ajr-
quite, (hoy San Francisco), por Doña
Juana, Doña Rafaela y Doña Fran-

santa de Foz y Fuentes, en sufragio
de su hermano el presbítero Don Ra-
fael.
—Continúan en la Iglesia hospital
de Jesus Nazareno, en la de San Ba-
silio, en la de San Pedro de Alcántara
y en la del Socorro, los ejercicios
del Mes consagrado a Maria Santísi-
ma, a las oraciones.
—Continúan a las oraciones en la
parroquia de San Juan, Trinidad,
los ejercicios del mes de Maria: los
Domingos con sermón.
—En la iglesia auxiliar de la
Merced se practican los ejercicios del
Mes de Maria, los Domingos a las
cuatro y media de la tarde y los demás
a las seis y media.
—Los asociados a la Corte de Ma-
ria visitarán hoy la imagen de Ntra.
Sra. de la Banca, en Santiago.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
ABONO.
Se abre uno por 30 únicas repre-
sentaciones que darán principio el Do-
mingo 2 de Junio próximo, a los pre-
cios siguientes:
Proscenios principales sin entrada,
por abono 40, diario 60 rs.—Id m se-
gunda sin id., 30 y 50.—Plateas sin
idem, 30 y 50.—Palcos principales y
de lujo sin idem, 30 y 50.—Idem se-
gundos sin id., 15 y 30.—Butacas con
entrada, 6 y 10.—Butacas de an-
teatro con id., 4 y 6.—Idem de pa-
raiso con id., 4.—Entrada al piso
bajo, 4.—Idem al paraiso, 2.
TEATRO PRINCIPAL.
Esta noche no hay funcion para
dar lugar a los ensayos de la zarzuela
«La Fegon del Rey.»
Correo de ayer.
Correspondencia particular
del Diario de Córdoba.
Madrid 26 de Mayo de 1878.
Señor Director del Diario de Cór-
doba.
Mi querido amigo:
A medida que a estacion abanza se
va reconociendo la necesidad de apro-
char el tiempo para la discusion de
algunas leyes complementarias del
código constitucional, tal como la de
imprensa, así como activar los pre-
sunciones para legalizar la gestion
económica en el próximo año, y si las
oposiciones y mayoría se pegan de
acuerdo podrán evitar ciertos inciden-
tes y suprimir la presentacion de
enmiendas que anticipadamente se
sabe no han de ser aceptadas.
Aunque sin fundar en disidencias
hay empeño en hacer creer que Ro-
mero Robledo piensa abandonar su
puesto para poder marchar a la
gran antilla, donde le llaman nego-
cios particulares de suma importan-
cia; pero amigos suyos que deben sa-
berlo niegan que por ahora le haya
ocurrido dejar la cartera, ni tenga ne-
cesidad de emprender viaje alguno; y
juzgan inconveniente lo llegara a r a-
lizar teniendo en cuenta la estacion,
que no es lo mas apropiado para los
no hábitados a aquel clima.
Sotto vos se hacen cábalas para
venir a parar en que el visgo de Ju-
vellar, a quien se le ha autorizado
telegraficamente para regresar a la
península, tiene por objeto de r solu-
cion a una crisis, que tal vez ofrezca
por resultado tomar este general la
gafatura del gobierno, contando con
la seguridad completa del apoyo de
Cánovas. Nada hay que haga creer
en esta solucion, ni es fácil haya el
mas pequeño cambio en el gabinete
cuando menos hasta la terminacion
del actual período legislativo.
El estrato de las sesiones le dará
a V. una idea de lo ocurrido ayer en
el Congreso, habiéndose echado a vo-
lar la especie de que las minorías to-
cas se retirarán si mañana no reciben
una satisfaccion. Es positivo que des-
pues de la sesion se reunieron y nom-
braron una comision que debe visitar-
se con el presidente de la cámara,
para pedirle continúe mañana la dis-
cusion respecto a las cuestiones sur-
gidas en Barcelona, para dar lugar
entre otras cosas a que Castelar con-
teste a las alusiones que se le hicieron;
pero de esto a pensar que hom-
bres tan formales como los que capi-
tanean los diferentes grupos hayan
de buscar un confuso serio, media
una gran diferencia, y yo creo que no
se llegará a estafemar un incidente
como el ocurrido.
U lo se encuentra ya completa-
mente restabecido de su indisposicion.
A última hora se cree se hallará
una fórmula que evite la retirada de
las oposiciones de parlamento, sin
mezocabar las atribuciones de la
presidencia.

En la segunda decena del mes pró-
ximo se reunirá en Berlin la confe-
rencia de representantes de las gran-
das potencias, para revisar y reformar
el tratado de San Stephano, habién-
dose granjeado Rusia muchas simpa-
tías por las concesiones hechas, no
obstante que el partido de la guerra
es grande en el imperio. Háblase de
que el Czar abdicará en su hijo en
cuanto terminen satisfactoriamente,
como se espera, todas las dificultades
surgidas en la cuestion de O tonto.
El correspondiente.
De los periódicos de Madrid copia-
mos las noticias siguientes:
—El telegrama oficial relativo a la
disolucion de la partida federal re-
formista, trasmitido por el gobernador
civil de Gerona al ministerio de la
Gobernacion, dice lo siguiente.
»Gerona 25 (5 4 tarde).—La partida
armada que entró por la parte de la
Junquera, frente a Perpiñan y proce-
dente de Francia, acusada por fuerzas
militares, ha vuesto a entrar en Fran-
cia por Vilarroya, dejando nueve in-
surrectos que fueron presos en Prats
de Moló.
La tranquilidad es completa en toda
la provincia.
—No hay nada de operaciones de
crédito, ni el sentido que anuncia un
período.
Cualquier operacion que se haga,
con garantía ó sin ella, será dentro
de las condiciones de legalidad y pub-
licidad acostumbradas.
—La orden autorizando al general
Jovellar para regresar a la Península,
ha sido tramitada por telégrafo, se-
gun noticias de buen origen.
Seccion comercial
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 25 de Mayo.
Consolidado, 12.65.
Bonos, 73.50.
Acciones del Banco de España, 212.50
CORDOBA.
Trigo de 52 a 53 rs. fanega.—Cebada de
23 a 24 id.—Habas de 28 a 30 fanega.—
Garbanzos de 75 a 120 fanega.—Alpiste
pella de 48 a 48 fanega.—Aceite en los
incolinos a 38 reales arroba en baja: en la
ciudad a 62.—Carne de vaca a 44
cuartos libra.—Id. de certero a 30.—To-
cino a 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor a
21 1/2 real arroba.—Id. primera de la
Maucha a 21 rs. arroba.
CAMBIOS.
Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 dño.—Sevilla
1/4.—Malaga 1/4.—Barcelona 1/8 a 1/4.
—Valencia 5/8 a 3/4.—Palencia 3/4 a 1.
—Murcia, 3/4 a 1.—Cádiz 1, a 3/8.—Jaen
3/4.—Leon 1 a 1 y 1/4.—Bilbao 3/4 a 1.—Gra-
nada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.
—Linares 1/2.—Santander 1/2 a 3/4.—
Vitoria 1 a 1 1/4.—Puenos de esta provin-
cia de 3/4 a 1.—Calderilla por plata a oro
nuevo 1 1/2 dño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-
FAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina
flor caudal superior, en sacos de 4 3
arrobos, a 20 rs. arroba. Id. recia id.
Id. a 20 id. id. id. de 2.ª id., a 19
1/2. id., id., de 3.ª id., a 13 1/2. Dichos
precios son puestos en domicilio y al con-
tado. El precio del saco está incluido en
el de la harina, pero si se devuelve en
buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno.
Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega.
Moynelo de 1.ª id., a 10. id. de 2.ª id. a
7. id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas
de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 45
a 50 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba
En esta estacion: Harina flor caudal a
19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba
Id. 2.ª 18 1/2. id. id. 3.ª 17 1/2 id.
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios: clase 1.ª Media arroba 28 rea-
les. Cuarto y medio cuarto proporcional-
mente. Mitadilla 30 cuartos. Fanilla 11
cuartos. Clase 2.ª Media arroba 26 rea-
les. Cuarto y medio cuarto proporcional-
mente. Mitadilla 28 cuartos. Fanilla 10
cuartos.
Tanto en una como en otra se tiene el
mayor esmero en que sea del mejor gusto.
MONTORO.—Trigo, a 49/30 rs. la fanega.
Centeno 26/28 id. Cebada a 28 rs. id.
Habas a 36 rs. id. Garbanzos, a 75 rs. id.
Aceite a 89 rs. arroba.
RAMBLA.—Trigo 48 reales fanega. Cebada
3. id. Escaba 16 id. Habas 26 id.
Garbanzos 80 id. Alpiste 40 id. Aceite 39
reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente
45 id. Vinagre 15 id. Libra de carne de
vaca 5. Id. de certero a. Id. de Cerdo en
vivo 9. Id. de tocino salado 8. Id. de ja-
con 9.
OBEJO.—Trigo 44 reales fanega.—Cebada
30.—Garbanzos 80.—Habas 80.—
Aceite 37 reales arroba.—Vino 28.—Vi-
nagre de yema 16. Tocino 7 rs. libra.
VILLAVICIOSA.—Trigo, fanega sin dere-
chos, a 44 rs., fanega, Cebada, id., a 39.
Centeno, a 35 rs.—Avena, id., a 25 rs.—
Garbanzos, id., a 80 rs. Aceite 42. Vi-
no añejo, id. de 16 a 25 rs. arroba. Id. id.
fresco, de 9 a 14 rs. Vinagre de 7 a 10.
Aguardiente de 18 granos id. a 34 rs.—
Id. de 20 a 35 rs. Id. de doble anis, 40 rs.
Miel blanca a 45 rs., arroba. Cera vir-
gen a 7 rs. libra.
Imprenta «el Diario de Córdoba»

3. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud Du Barry de Londres, la Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mu cosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del Duque de Piskow, la Sra. Marquesa de Bréhan, Lord Stuar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion, y del baile de San Vito, abandona a como incurable, perfectamente restablida por «La Revalenta.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de a medid libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs. Los bizcochos «Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 20 reales; de dos libras a 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren alimentada diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Todos. Se construyen y componen a precios arreglados, avisando a la Carrera del Puente núm. 14.

Venta de paja. Se vende de cebada de la cosecha anterior y de superior calidad, en el sortijo Cañuelo de la Carnicera, a precios arreglados. Para tratar con su dueño, en la calle Con Valenciana 2. 6-2

Pastos y espigadero. Se admiten acodidos de ganado vacuno para agostadero, en el sortijo del Cañuelo de la Carnicera, y algunos cerdos a espigadero. Para tratar con su dueño calle Convalecencia 2. 6-2

Venta. Se enagenan 47 cabras granadinas, todas jóvenes y en el mejor estado de salud, a precios arreglados. Para verlas y tratar con su dueño, calle Caraceros núm. 23. 4-2

Almoneda. Se hace en la calle del Liceo núm. 48, de doce de la mañana a seis de la tarde, de un estrado completo, de caoba moza y forro de damasco de seda; de otros varios muebles, faroles de carruaje y diferentes efectos útiles en toda su clase.

Almoneda. Se hace en la calle del Liceo núm. 48, de doce de la mañana a seis de la tarde, de un estrado completo, de caoba moza y forro de damasco de seda; de otros varios muebles, faroles de carruaje y diferentes efectos útiles en toda su clase.

Almoneda. Se hace en la calle del Liceo núm. 48, de doce de la mañana a seis de la tarde, de un estrado completo, de caoba moza y forro de damasco de seda; de otros varios muebles, faroles de carruaje y diferentes efectos útiles en toda su clase.

Almoneda. Se hace en la calle del Liceo núm. 48, de doce de la mañana a seis de la tarde, de un estrado completo, de caoba moza y forro de damasco de seda; de otros varios muebles, faroles de carruaje y diferentes efectos útiles en toda su clase.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas las causas de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs., frasco.—Depósito en Córdoba, botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.



PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA. Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vicia-cion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicata que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutive ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimantos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37 Córdoba.

Aprovechar la ocasion.

Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.



La Gtratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros. La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras. MAQUINAS DE MANO DESDE 160 RS. HASTA 440.

LACOUR Y LESAGE, Unicos representantes en España y Portugal. Ayuntamiento 4, Córdoba.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8. Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros. LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquinas de Wnee er y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS. Cinco años de garantía.—Venta a plazos. Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos. Pidense catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados. Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

LOS CATALANES,

San Fernando, anter calle de la Feria, números 76 y 77. Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de telas para trajes de Caballero, de las mas acreditadas fabricas de Sabadell y Terrasa, como tambien en varias clases de telas para trajes de señora, como son sedalinas lisas y labradas, gasas para tunicas, lana Nevada y lisas, crudillos labrados y lisos, Piqués y cretonas medios colores; se realizan a precios muy módicos; de lana Nevada y lisas las hay a 2 rs. y medio.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carri-les, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administracion de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba a D. Enrique Hernandez.—Zamora núm. 8. 30-9

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carri-les, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administracion de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba a D. Enrique Hernandez.—Zamora núm. 8. 30-9

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carri-les, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representacion de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administracion de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba a D. Enrique Hernandez.—Zamora núm. 8. 30-9

PIDAN VDES PRINTEMPS PARIS a los grandes almacenes del PRINTEMPS a PARIS. El magnífico catálogo contenido en la nomenclatura de todas las necesidades de la estación y los grados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc. Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en Lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada a los Grands Magasins du Printemps, a PARIS. Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestritas; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PUNTAS con arreglo a las condiciones del Catálogo. DICHAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

RENZIANE COLLAS. MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS. Para limpiar los Paños, las Cortinas y los Guisapos de Felpa. Evitar la Intoxicacion. MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES. EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA. C. COLLAS, B. calle Dauphine, PARIS.

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido como el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en su totalidad, constituye el manantial de la vida y de la curación. Impurezas provenientes de todas las enfermedades que tanto abigen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y musculis obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas debilitada pueden, sin temor alguno, apropiarse de este poder curativo de este célebre medicamento, suministrado a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

RENZIANE COLLAS. Este remedio, universalmente reconocido como el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en su totalidad, constituye el manantial de la vida y de la curación. Impurezas provenientes de todas las enfermedades que tanto abigen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y musculis obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas debilitada pueden, sin temor alguno, apropiarse de este poder curativo de este célebre medicamento, suministrado a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Arrendamientos. De la propiedad de la Excm. señora marquesa viuda del Salar se arriendan desde 1.º de Enero próximo las fincas siguientes: Una hacienda de olivar nombrada de Alanis, con 6.000 pieas de superior calidad, su caserío y molino, situada en término de la ciudad de Cejiza. Un cortijo llamado del Fontanar, con más de mil fanegas de cabida en la campiña de Santaella, buen caserío y abundantes abredaderos con agua de pié, equidistante de las villas de Santa Elia, Montalvan, La Rambla y la ciudad de Aguilera, cuyo predio tambien se arrienda por hojas separadamente, nombradas Hoja de la Huerta, Catalineta y Valdecasas. Una huerta nombrada baja de la Reina, situada en el primer ruedo de esta Ciudad, junto a la plaza de Toros y lindante con la casa Hospicio. Y un olivar con 6 fanegas y media de tierra y en ellas 479 pieas al pago de los Charcales, inmediato a Villa del Rio y Lope ra. Oye proposiciones en Córdoba y facilitada de palabra ó por escrito las noticias y anteces dentes que se deseen, D. Agustín Gallego, plazuela de S. Juan núm. 2. 56-3

Venta. Se vende que so Mahóns á 90 rs. arroba, sus ces superiores á 60 rs. fanega y escafia l mpa a 18 reales fanega, en la calle de San Pablo número 65. 54-2

Venta. Se vende una partida de madera gruesa de castaño, propia para obras, de todo gruesos y largos, la que se espenderá a precios muy arreglados siendo toda la cantidad. Calle Encarnacion Agustina número 16. 5-2

Arrendamiento. Se hace de las cosas calleja del Padre Posadas núm 11 y calleja de Alcantara núm. 3. Para tratar de ellas Lineros 11. 54-2

Almacén de cobres y ferreteria de Francisco Ambrosi, plazuela de la Almagra números 24 y 26. Hay un gran surtido en planchas de plomo de varios gruesos para azoteas y canas; tubería de plomo desde 4,8 á 42 tubería de hierro; depósito de planchas de zinc desde el núm. 6 al 12; planchas de hierro galvanizado; planchas de hierro en negro dulce y ágría de todos gruesos, latas y estafío fino para hojatear; latón y a tambre dorado de varios números; cruces y balanzas para pesos; planchas para planchar, rejas para arado, cadenas para pezos y otros muchos artículos que todos se venden con la mayor equidad. 24-3

Anuario Geográfico-Astronómico y Cronológico, por el geómetra D. Joaquin Montero. Acompaña una lámina con 40 figuras del sistema Planetario, ademas de los datos astronómicos y geográficos; contiene las efemerides históricas de todos los dias del año. Su precio cuatro reales Tratado práctico de caminos á 5 reales. Nomenclator de ferro carriles á 2 reales; todas del mismo autor. Se venden en la Libreria del DIARIO DE CÓRDOBA, S. n Fernando 34

Realizacion de plantas, tanto en macetas como en planteros Kivonius boneteros para perfil á 10 reales ciento, laurelas y otras muchas plantas, todo á la mitad de su valor. San Juan de Letran núm. 90. 54-2

Paja. Se vende de trigo y cebada a precios arreglados, en la casa corralon campo de la Verdad núm. 46, en la misma se trata. 54-5

Piedras de molino. En la calle de Góngora núm. 14 se venden unas piedras de molino en perfecto estado. 54-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa de nueva construcción y arrendada calle de las Pabas núm. 7. Dando razon de su precio y condiciones en la de los Manriques núm. 9.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa baja en la calle de los Leones número 16. En la misma puede tratarse. 510-7

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 12 calle de la Plata en esta capital. Para tratar Leones 4.

Venta. En la Ribera núm. 31 se venden lanas lavadas para colchones, a precios muy arreglados. 54-2

Venta. En la calle Posanco de San Agustín número 6 se hace de una mesa de comedor, una butaca, un catre, seis sillas con asiento de cañero y varios muebles. 54-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda de una cuadr. con cinco planchas, un pajar y un buen granero, calle de Munda. Letrados 49 darán razon. 54-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa sin número, calle de Torres Cabrera, esquina á la Domingo Muñoz. Para tratar con Don José Barbudo, calle del Lino. 54-3

Venta. Se vende una mesa tocador con la tapa de piedra, y una banca, calle Posadores núm. 7. 54-3

Venta. Por la mitad de su valor, se hace de una guarnicion de limonera de limbo, y poco usada. Aladrones número 7 darán razon. 54-3